

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN MEDICINA
ASIGNATURA	MEDICINA LEGAL Y FORENSE. ÉTICA MÉDICA
CÓDIGO	103553
CURSO	2020-2021
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1 ^{er} trimestre
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	<p>Coordinador: Juan Salvat Puig jsalvat@usal.es</p> <p>Otros profesores: Julián Noriega de Castro, Ana María Vaquero Campos</p>
<p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 21-05-2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será del 33,3% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. Los grupos que no asistan presencialmente dispondrán de una grabación de la clase impartida.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura</p> <p>Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura</p> <p>Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico según se señala en esta adenda.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial:

Criterios de evaluación

Tipo de conocimiento a evaluar	Procedimiento	Proporción de participación en la nota final	Puntuación mínima para cada apartado que permita aprobar
Conocimientos teóricos	Evaluación continuada	5 %	5 puntos sobre 10
	Evaluación final (examen escrito de preguntas de respuesta corta)	70 %	
Conocimientos prácticos	Evaluación continuada	5 %	5 puntos sobre 10
	Evaluación final (resolución de casos prácticos)	15 %	
Habilidades genéricas o transversales	Evaluación continuada	5 %	5 puntos sobre 10

Las habilidades relacionadas con las competencias transversales de esta asignatura, se evalúan de forma continuada y global a lo largo del curso, mediante distintos procedimientos, que incluyen indicadores de asistencia, observación de actitud y aportaciones a las distintas actividades. La puntuación correspondiente a esta evaluación, queda incorporada en la nota final de la asignatura.